UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Personería Jurídica Resolución No.11153 Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
en atención a que

YORMARY DIAZ RUIZ

C.C. No. 52.054.866 Expedida en Santafé de Bogotá D.C.

Cumplió con los requisitos del Programa Académico de

Especialización en Odontología Pediátrica

Le confiere el Título de

Especialista en Odontología Pediátrica

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma. Dado en Santafé de Bogotá, D.C.,
a los diez (10) días del mes de agosto del año dos mil seis (2006)

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Personería Jurídica: Resolución No.11153 de 1978 Reconocimiento institucional como Universidad: Resolución No. 327 de 1997 del Ministerio de Educación Nacional.

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 02 de agosto del año 2006, según consta en el Acta No. 844 y Acuerdo No. 8713 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

YORMARY DIAZ RUIZ
C.C. 52.054.866 de Santafé de Bogotá D.C.

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, conforme al concepto previo emitido por el Consejo Académico, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

ESPECIALISTA EN ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA

En ceremonia solemne del día 10 de agosto del año 2006, se le hace entrega del diploma No.21039 el cual aparece registrado con el No. 561, del libro de registro de títulos de la Universidad

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de Acta de grado, en Bogotá, D. C. a los diez (10) días del mes de agosto del año dos mil seis (2006).

JAIME ESCOBAR TRIANA
RECTOR

LUIS ARTURO RODRÍGUEZ BUITRAGO
SECRETARIO GENERAL

No. 068125